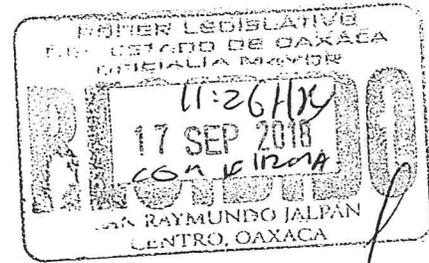


“2018 AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL”

DIPUTADO JESÚS ROMERO LÓPEZ.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA LXIII LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E



Quien suscribe, **CANDELARIA CAUICH KU**, Diputada Integrante de la LXIII Legislatura y perteneciente a la Fracción Parlamentaria del partido MORENA, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I y 53 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 67 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 70 y 72 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca y demás correlativos y aplicables, sometemos a la consideración del Pleno de esta Soberanía, para efectos de su estudio, dictamen, discusión y, de ser procedente, su aprobación, el presente **PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN DE LA REPÚBLICA, AL SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE OAXACA Y AL SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, PESCA Y ACUACULTURA DEL ESTADO DE OAXACA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS FACULTADES, IMPLEMENTEN, EN NUESTRO ESTADO, PROGRAMAS DE INFORMACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE LAS ABEJAS, PROGRAMAS PARA EL RESCATE DE LA APICULTURA EN EL ESTADO, ASÍ COMO PARA QUE, EN EL CONTROL DE PLAGAS SE UTILICEN PAQUETES DE CONTROL AGROECOLÓGICOS, VALIDADOS POR EL**

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS O EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA, lo anterior con forme a la siguiente:

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIII LEGISLATURA
RECIBIDO
17 SEP 2018
11:38hrs
DIRECCIÓN DE APOYO LEGISLATIVO

“2018 AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A menudo nos preocupamos por especies catalogadas en peligro de extinción, como lo son el jaguar o la tortuga, y claro no es para menos debemos hacer lo necesario para salvar estos animales y evitar su desaparición, sin embargo dejamos de hacer cosas para evitar que algunos otros pasen a estar en peligro de extinción.

¿Es posible repensar el lugar de nuestra especie en el mundo que habita? En tiempos en que la ecología se impone como una realidad objetiva, en un planeta que no es el espacio infinito que imagináramos antaño, sino un mundo cuyo delicado equilibrio se ve amenazado por la actividad humana, la revisión de la relación entre el ser humano y los demás animales es uno de los primeros pasos para concebir esa nueva visión ecológica.¹

Debemos darnos cuenta que, independientemente de proteger a las especies en peligro de extinción, debemos tratar de cambiar nuestra forma de vida, para bien del planeta tierra, todas las especies merecen ser tratadas como parte de un todo, indiscutiblemente el ser humano es la única especie que sigue su ascenso en la población mundial, sin importar lo que destruya a su paso.

Una de las especies importantes, también para el desarrollo de la vida, lo son los polinizadores, al respecto la ONU ha dicho:

Las abejas y otros polinizadores, como las mariposas, los murciélagos y los colibríes, se ven cada vez más amenazados por actividades humanas.

Los polinizadores permiten que muchas plantas, incluidos muchos cultivos alimentarios, se reproduzcan. Los polinizadores no sólo contribuyen directamente a la seguridad alimentaria, sino que son indispensables a la hora de conservar la

¹ El hombre y el resto de los animales Gabriela Frands en Université de Montréal 2013.

“2018 AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL”

biodiversidad, un pilar fundamental para el Desarrollo Sostenible. También sirven para avisarnos de los riesgos ambientales emergentes, indicando la salud de los ecosistemas locales.²

Como podemos ver son sin duda un elemento importante para el desarrollo alimentario, sin embargo nos hemos dedicado, salvo algunos casos a ahuyentarlos.

Recientemente, la Organización de las naciones unidas, ha declarado el 20 de mayo como el día internacional de las abejas, en su publicación la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura³, en ella se señala que:

Cerca de las tres cuartas partes de las especies agrícolas del mundo dependen, al menos en parte, de las abejas y otros polinizadores. Los polinizadores encajan en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, ya que contribuyen a la alimentación y a la nutrición. Los polinizadores desempeñan un papel esencial para ayudar a alimentar a una creciente población mundial de manera sostenible (ODS 2) y permitir mantener la biodiversidad y unos ecosistemas dinámicos (ODS 15). Contribuyen a lograr medios de vida resilientes y crear nuevos empleos, en particular para los pequeños agricultores pobres, cubriendo la creciente demanda de alimentos saludables y nutritivos, así como de productos no alimentarios (ODS 1 y 9).

La disminución preocupante en el número de polinizadores -provocada en gran parte por prácticas agrícolas intensivas, cambios en el uso de la tierra, empleo de plaguicidas y por eventos meteorológicos más extremos-, está relacionada con brotes de plagas y enfermedades y niveles más elevados de

² Recuperado de <http://www.un.org/es/events/beeday/> el 14 de septiembre de 2018.

³ Recuperado de <http://www.fao.org/pollination/world-bee-day/es/> el 14 de septiembre de 2018.

“2018 AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL”

malnutrición y enfermedades no transmisibles, provocando problemas de salud para la población en todo el mundo (ODS 3 y 13).

Por ser el principal contribuyente a los rendimientos agrícolas a nivel mundial, con una mejor gestión la polinización tiene el potencial de aumentar los rendimientos en una cuarta parte (ODS 8). ¡No es de extrañar que haya tanto ruido sobre las abejas!

Para proteger a las abejas y a los polinizadores de las amenazas sobre su abundancia, diversidad y salud, hay que hacer esfuerzos para desarrollar una mayor diversidad de hábitats en entornos agrícolas y urbanos. Hay que implementar políticas a favor de los polinizadores que promuevan el control biológico de plagas y limiten el uso de plaguicidas.

Los campesinos pueden ayudar a mantener la abundancia, diversidad y salud de los polinizadores usando prácticas innovadoras que integren los conocimientos y la experiencia local y científica y diversificando los cultivos para que los polinizadores tengan siempre a su disposición recursos alimentarios y refugio. Necesitamos aumentar la colaboración entre las organizaciones nacionales e internacionales, las entidades académicas y las redes de investigación para monitorear, investigar y evaluar los polinizadores y los servicios de polinización.

Por su parte Greenpeace, también se ha pronunciado al respecto, en su publicación El declive de las abejas Peligros para los polinizadores y la agricultura de Europa Nota técnica de los laboratorios de Greenpeace. Revisión 1/2013. Señala que “sin la polinización entomófila (realizada por insectos) aproximadamente un tercio de los cultivos que consumimos tendrían que ser polinizados por otros medios o producirían una cantidad de alimento significativamente menor. Bajaría la productividad de hasta un 75% de nuestras cosechas. Sin duda, los cultivos más nutritivos e interesantes para nuestra dieta –

“2018 AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL”

entre ellos, muchas frutas y verduras, así como ciertos cultivos forrajeros utilizados para la producción de carne y lácteos– se verían afectados de manera grave por un descenso en las poblaciones de insectos polinizadores; sufriría, en particular, la producción de manzanas, fresas, tomates y almendras”.

Y nos da las siguientes recomendaciones:

1) Prohibir el uso de plaguicidas tóxicos para las abejas, comenzando por los más peligrosos autorizados hoy en la UE. Es decir, las siete sustancias prioritarias: imidacloprid, tiametoxam, clotianidina, fipronil, clorpirifos, cipermetrin y deltametrin.

2) Mediante la adopción de campañas nacionales a favor de los polinizadores, apoyar y promover las prácticas agrícolas que benefician los servicios de polinización en los sistemas agrícolas. Por ejemplo: rotación de cultivos; superficies de interés ecológico a nivel de explotación y técnicas de cultivo ecológico.

3) Mejorar la conservación de hábitats naturales y seminaturales alrededor de explotaciones agrícolas, así como aumentar la biodiversidad en los campos de cultivo. 4) Aumentar la financiación de investigación y desarrollo de prácticas agrícolas ecológicas que se alejen de la dependencia del control químico de plagas hacia el uso de técnicas basadas en biodiversidad para controlar plagas y mejorar la salud del ecosistema.

Por otro lado sabemos que es cierto que en los cultivos de nuestros campesinos, han sido afectados de manera considerable, por las plagas, ante esto se han utilizado de forma indiscriminada agroquímicos que afectan a los polinizadores, por ello es importante buscar alternativas para evitar el daño que se le hace.

“2018 AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL”

En tales circunstancias consideramos necesario la implementación de programas que busquen informar a la población sobre la importancia de las abejas en el medio ambiente, así como programas gubernamentales que busque el rescate de la apicultura.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, sometemos a la consideración de esta Soberanía proposición con punto de acuerdo DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN en los términos siguientes:

LA SEXAGÉSIMA TERCER LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA:

ACUERDA:

ÚNICO: PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN DE LA REPÚBLICA, AL SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE OAXACA Y AL SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, PESCA Y ACUACULTURA DEL ESTADO DE OAXACA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS FACULTADES, IMPLEMENTEN, EN NUESTRO ESTADO, PROGRAMAS DE INFORMACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE LAS ABEJAS, PROGRAMAS PARA EL RESCATE DE LA APICULTURA EN EL ESTADO, ASÍ COMO PARA QUE, EN EL CONTROL DE PLAGAS SE UTILICEN PAQUETES DE CONTROL AGROECOLÓGICOS, VALIDADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS O EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA.

"2018 AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

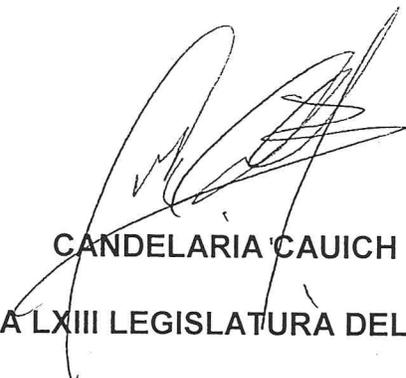
TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 14 de septiembre de 2018.

ATENTAMENTE

EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ



CANDELARIA CAUICH KU

DIPUTADA DE LA LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA